

ÁREA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DIVISIÓN EMPRENDIMIENTOS DE ALTA COMPLEJIDAD

Montevideo, 25 de marzo de 2019

Ref.: Cuecar S.A. y Blanvira S.A.

Proyecto planta de celulosa UPM – Durazno.

Solicitud de Informe Ambiental Resumen

Se solicita a las titulares presentar el Informe Ambiental Resumen (IAR) del proyecto planta de celulosa UPM – Durazno.

Dicho IAR deberá ser presentado tanto en formato papel a color (original y copia) como en base digital, en un único archivo (formato PDF o compatible) que preferentemente no supere los 10 MB, incluyendo todas las figuras, fotos, mapas o cartas que corresponda. Dicho archivo digital deberá subirse al Sistema de Información Ambiental del MVOTMA.

El IAR en formato papel deberá estar firmado por las titulares del proyecto y el técnico profesional responsable y deberá estar acompañado de timbre profesional. Asimismo, la versión digital deberá contener escaneadas dichas firmas, sus aclaraciones y el timbre profesional.

En lo referente a su contenido, el IAR deberá ajustarse a lo dispuesto en el Art. 14 del Decreto 349/05, incorporando toda la información complementaria solicitada durante la tramitación y deberá contener al inicio del documento la siguiente afirmación:

"Las titulares del proyecto y el técnico profesional responsable, declaran que el presente Informe Ambiental Resumen, se adecua en forma sucinta a los documentos del proyecto y al estudio de impacto ambiental presentados, con las correcciones y complementaciones derivadas de la tramitación a la fecha".

Se enfatiza la condición que debe tener este documento IAR, en el sentido de ser redactado en términos fácilmente comprensibles sin detrimento de la

exactitud y rigor técnico del mismo, y se sugiere la posibilidad de apoyarse en la información que sobre esta tramitación está disponible en idioma español en la página del Observatorio Ambiental Nacional.

Adicionalmente, en este caso se requiere que el IAR contenga dos documentos anexos, que serán elaborados en archivo digital cada uno de ellos por separado y en formato papel.

El primer anexo deberá incluir, en archivo digital separado y en formato papel, una ficha sobre el proyecto respondiendo un grupo de preguntas que faciliten la comprensión del mismo por el público en general, la cual no abarcará más de 2 carillas.

El segundo anexo deberá contener las principales preocupaciones recogidas en los Diálogos Locales realizados por DINAMA, sobre cuestiones que requieren particular clarificación o compete resolver o gestionar a las titulares del proyecto, para las cuales se espera que agreguen la información pertinente a los fines de atenderlos adecuadamente.

ANEXO I - Ficha IAR

1) ¿Dónde se ubicará el proyecto?

Responder con los datos básicos de ubicación del proyecto tales como padrón, localidad, departamento y cómo se accede al predio (ruta, camino de acceso y distancia a recorrer para acceder al predio). Cuando corresponda describir la distancia a un área protegida o de especial interés ambiental, cultural o histórico. Aquí también se debe describir, cuando sea pertinente, si se encuentra cercano a cursos de agua (ríos y arroyos) y centros poblados. No incluir sección catastral ni coordenadas.

2) ¿De qué se trata el proyecto?

Completar explicando "para qué" es el proyecto, una breve descripción de cada uno de los componentes y su dimensión (según corresponda esta será: capacidad de producción, de extracción, de prestación de servicio, capacidad instalada o extensión de la instalación/obra). Cuando corresponda, detallar los insumos (materias primas) necesarios en relación a su calidad y cantidad, y cuál será el producto previsto, especialmente para las actividades comprendidas en los numerales 19 y 20, del Art. N° 2 del Decreto 349/005. Identificar quien será el responsable del desarrollo del proyecto (titular).

3) ¿Cuáles son los plazos asociados al proyecto?

Presentar datos sobre el horizonte temporal de cada una de las etapas del proyecto (construcción, operación, abandono y cierre). Indicar los horarios de funcionamiento y cuando corresponda, la existencia de períodos de mayor actividad.

4) ¿Cuánta mano de obra empleará el proyecto?

Completar con datos sobre la demanda de mano de obra (cantidad) durante la construcción y la operación del proyecto, y/o por fase de operación así como por componente, cuando corresponda brindar datos respecto de la demanda de mano de obra local. Indicar, cuando corresponda, si el proyecto generará nuevos puestos de trabajo para su funcionamiento.

5) ¿Qué otras obras y/o actividades necesitará el proyecto para su funcionamiento?

Describir si el proyecto necesitará desarrollar otras actividades y/u obras asociadas a su existencia en las distintas fases (construcción, operación, cierre y abandono). Explicitar, por ejemplo, si será necesario realizar obras de vialidad, cuál será el tránsito inducido durante la construcción y operación (flujo y tipo), si existirán cambios en el uso del suelo, entre otros.

6) ¿Cuáles serían los principales efectos ambientales que tendrá el proyecto sobre el entorno?

Completar describiendo qué valores o componentes ambientales (físicos, bióticos y antrópico) podrán ser afectados o perturbados (directa e indirectamente) así como que interferencias generará en las poblaciones cercanas al proyecto. No es suficiente enumerar sobre qué se generarán efectos sino que se debe explicar a qué se deben. Por ejemplo en caso de corresponder a efectos por emisiones se deberán señalar las emisiones al aire –gaseosas, sonoras, de material particulado, vibraciones, etc.; líquidas y residuos sólidos, se debe indicar la calidad y cantidad por unidad de tiempo o de producción, indicando la fuente de las emisiones. En este sentido se debe explicar brevemente y en lenguaje claro qué actividades del proyecto generan estas emisiones.

7) ¿Cómo prevé el proyecto reducir o atender esos efectos?

Describir cuáles son las medidas planteadas para mitigar y/o compensar cada una de las afectaciones descritas en la pregunta anterior. Cuando corresponda, indicar qué se hará con las emisiones al aire, líquidas y sólidas, más significativas que generará el proyecto indicando las medidas tecnológicas previstas para reducirlas y disponerlas, así como el plan de gestión de riesgos. Asimismo, indicar cómo será la gestión de los residuos generados (quién la hace y dónde los dispone). No hacer referencia a normativa ni guías.

8) ¿Cómo prevé la atención de contingencias en caso de ocurrencia?

Describir si pueden ocurrir accidentes, qué se verá afectado en caso de ocurrencia y el grado de afectación, cómo el proyecto puede prevenirlos y en caso de ocurrencia cómo prevé atenderlos. Aquí se debe incluir adicionalmente todo lo relativo al manejo de sustancias peligrosas. No se debe hacer referencia a que serán atendidos de acuerdo a cierta normativa, guía o documentos similares.

ANEXO II - Resumen de asuntos recogidos por DINAMA en los Diálogos Locales realizados

A continuación se presenta las principales preocupaciones recogidas en los Diálogos Locales realizados por DINAMA el 28 y 29 de noviembre de 2018 en Paso de los Toros, Pueblo Centenario, Carlos Reyles y la ciudad de Durazno, sobre cuestiones que compete resolver o gestionar a las titulares del proyecto.

La presentación de esta información se realiza por localidad, según sean asuntos correspondientes a la etapa de construcción u operación, con el correspondiente planteo específico. Para cada uno de los temas se incorpora una última columna con la respuesta o aclaraciones que brindan las titulares.

En los antedichos Diálogos Locales se recogieron también preocupaciones que refieren a asuntos que, en función de los acuerdos establecidos o las competencias que le son propias e innatas, corresponde resolver al Estado. Ese conjunto de asuntos se presenta en un documento separado, que acompaña al Informe Ambiental Resumen que se pone de manifiesto, explicitando las previsiones y acciones que el Estado prevé instrumentar para atender a cada una de ellas.

Paso de los Toros

Construcción

Asunto	Planteo	Medida o acción a implementar por las titulares del proyecto
Mano de obra	1. Preocupación por falta de capacitación de la población local para ser empleada en la planta	
	2. Manejo de expectativas respecto del perfil demandado y de la duración de la contratación	
Residuos	3. Aumento de la generación de residuos sólidos domiciliarios que empeore la saturación del sitio de disposición final de Paso de los Toros	
	4. Preocupación por contaminación del río Negro derivada de la inadecuada gestión del sitio de disposición final de residuos	

Asunto	Planteo	Medida o acción a implementar por las titulares del proyecto
Alojamientos temporales	5. Asegurar un destino adecuado de los alojamientos temporales una vez finalizada la obra	
Mercado inmobiliario	6. Preocupación por el aumento del precio de los alquileres y por cómo impactará esto en el acceso a la vivienda por parte de la población local	
Seguridad ciudadana y convivencia	7. Preocupación por el potencial comportamiento inadecuado de los trabajadores temporales	
	8. Riesgo de aumento de casos de explotación sexual infantil y adolescente por aumento de población masculina extra zona	

Operación

Asunto	Planteo	Medida o acción a implementar por las titulares del proyecto
Agua	9. Afectación a la calidad de agua del río Negro por efluentes de la planta	
	10. Afectación a la balneabilidad en playas del río Negro por cambios en la calidad del agua	
Tránsito	11. Afectación a la seguridad vial en rutas nacionales por aumento del tránsito pesado	
	12. Problemas en la circulación peatonal y de bicicletas en el puente sobre el río Negro ante el tránsito incrementado por la operación de la planta	
	13. Necesidad de reforzar el mantenimiento de las vías de tránsito y de mejorar su señalización e iluminación ante el aumento esperado de tránsito carretero	
Contingencias	14. Preocupación por la ocurrencia de accidentes durante el traslado de productos químicos hacia la planta	

Asunto	Planteo	Medida o acción a implementar por las titulares del proyecto
Actividades productivas	15. Preocupación por la potencial afectación al turismo en San Gregorio de Polanco debido a la inundación de sus playas	
	16. Afectación a la pesca artesanal en el río Negro por cambios en la calidad del agua derivados del vertido de efluentes	

Pueblo Centenario

Construcción

Asunto	Planteo	Medida o acción a implementar por las titulares del proyecto
Mano de obra	17. Precariedad del empleo que podrá generarse durante esta fase del proyecto (perciben que será zafra y con pocos puestos para la población local)	
	18. Reclamo de que se gestione adecuadamente las expectativas en relación a la duración de los empleos en la obra	
Alojamientos temporales	19. Interés en que las viviendas construidas durante esta fase, una vez deshabitadas, sean accesibles para la población local	
Mercado inmobiliario	20. Preocupación por el aumento en el precio de los alquileres y en la venta de terrenos por especulación inmobiliaria	
Seguridad ciudadana y convivencia	21. Riesgo de aumento de los casos de explotación sexual infantil y adolescente	
	22. Preocupación por rotura de alambrados de predios vecinos a los de la obra al momento de la implantación	

Operación

Asunto	Planteo	Medida o acción a implementar por las titulares del proyecto
Agua	23. Afectación a la calidad del agua que se usa para el abrevadero del ganado en predios linderos al proyecto	
Ruido	24. Afectación a la población cercana al proyecto por la emisión de ruidos durante la operativa de la planta	
Paisaje	25. Preocupación por el impacto visual para la población cercana al proyecto	
Emisiones atmosféricas	26. Preocupación por las emisiones al aire y su potencial afectación sobre la salud humana y el bienestar animal y por la generación de molestias debido a las mismas	
Tránsito	27. Afectación a la seguridad vial y peatonal en el cruce entre ambos lados de la ruta 5 en Centenario	
	28. Riesgo de aumento de accidentes por incremento del tránsito de camiones	
	29. Generación de material particulado derivado del tránsito pesado por Camino del Tala, que podría afectar a pobladores y animales en predio cercanos	
Esparcimiento	30. Preocupación por la posible afectación a las playas existentes en la zona sobre el río Negro	

Carlos Reyles

Construcción

Asunto	Planteo	Medida o acción a implementar por las titulares del proyecto
Servicios públicos	31. Saturación de los servicios disponibles si se instalan alojamientos temporales (agua, saneamiento, barométrica)	
Seguridad ciudadana y convivencia	32. Potencial aumento en el consumo problemático de sustancias	

Operación

Asunto	Planteo	Medida o acción a implementar por las titulares del proyecto
Tránsito	33. Preocupación por el aumento del tránsito pesado y la afectación a la seguridad vial en las rutas 4 y 5	
Tránsito ferroviario	34. Afectación por el tránsito ferroviario a la feria mensual ganadera que se desarrolla en la estación del tren de Molles	

Ciudad de Durazno

Construcción

Asunto	Planteo	Medida o acción a implementar por las titulares del proyecto
Mano de obra	35. Necesidad de desarrollar actividades de capacitación para quienes tienen interés en trabajar en esta fase	
	36. Reclamo de que se implemente un programa de desmovilización de la mano de obra una vez finalizada la construcción de la planta	

Asunto	Planteo	Medida o acción a implementar por las titulares del proyecto
	37. Demandan de que se gestione adecuadamente la inmigración inducida en busca de oportunidades de empleo	
Mercado inmobiliario	38. Preocupación por el aumento del precio de los alquileres y su impacto en la población local	
	39. Potencial desplazamiento de la población que vive actualmente en la ciudad de Durazno debido al aumento en el costo de las viviendas	
Seguridad ciudadana y convivencia	40. Preocupación por la falta de actividades para tiempo libre dirigida a la mano de obra del proyecto que se alojará en la ciudad de Durazno	

Operación

Asunto	Planteo	Medida o acción a implementar por las titulares del proyecto
Tránsito	41. Afectación a la seguridad vial por el aumento de tránsito pesado en ruta 5 que atraviesa por la ciudad de Durazno	